## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

> TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 1762 SALTA, 30 NOV 2017

Expediente Nº 10.724/17

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la liquidación de viáticos efectuada al Dr. Héctor Antonio Cristóbal para asistir al "XLVI Congreso de la Sociedad Argentina de Genética", obrante en foja 6 por la suma total de Pesos dos mil (\$ 2.000,00).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto en la siguiente partida presupuestaria:

R.0020.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 \$ 2.000,00

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO. ochp

Félix Angel Vergara a/c. Dirección Gral. Admin. Económica Facultad de Clencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales